



**Centro Universitario de Ciencias de la Salud**

**Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE ENFERMERIA CLINICA APLICADA

Academia:

Enfermería médica

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PRACTICA PROFESIONAL DE ENFERMERIA DEL ADULTO

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
18921	0	288	288	19

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
N = clínica	Licenciatura	(LEEF) LICENCIATURA EN ENFERMERIA (MODALIDAD A DISTANCIA) / 3o.	NINGUNO

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

El profesor debe tener formación de Licenciatura en Enfermería mínimo, con estudios de grado superior, con experiencia en la práctica profesional hospitalaria, contar con preparación en el área pedagógica-didáctica, con dominio de la metodología del Proceso Atención de Enfermería, en las teorías y modelos de la profesión, en el uso de las Taxonomías NANDA, NIC y NOC, manejo de los contenidos cognitivos, procedimentales y formativos básicos de la práctica profesional de enfermería. Demostrar compromiso e identidad institucional, responsabilidad en su labor docente, capaz de coordinar las actividades en el aula, generar espacios de aprendizaje, desarrollar en los estudiantes actitudes colaborativas, bioéticas, críticas y autónomas, fomentar la comprensión y dominio de un segundo idioma, la cultura de autocuidado, de un desarrollo sustentable y el respeto a la diversidad cultural

Elaborado por:

María Verónica López Barrios

Evaluado y actualizado por:

Mtra. Rosa Graciela Solórzano López

Verónica Cisneros Mercado Ramona Margarita Ramos González José Luis Corona Arana Angélica Gabriela Lomelí Mojica Iliana Eliezer Romo Estrada	LE. Guadalupe Rosalía Del Castillo Hernández LE. Elba Patricia Cantero Venegas.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
01/06/2015	01/06/2015

## 2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

<b>LICENCIATURA EN ENFERMERIA (MODALIDAD A DISTANCIA)</b>
<b>Profesionales</b>
Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno. Evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de promoción de estilos de vida saludable y de atención primaria a la salud;
Realiza cuidados de enfermería al atender las necesidades de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención. Lo anterior, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, prevaleciendo la cultura de servicio y respeto por la normatividad vigente;
Participa en la atención de los distintos problemas de salud del perfil epidemiológico actual y futuro, mediante intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería y cuidados específicos a cada situación de salud-enfermedad, de riesgo o de bienestar de las personas, con habilidad y dominio de procedimientos y técnicas que contribuyan a su cuidado y recuperación;
Participa en la aplicación de políticas públicas y sectoriales dirigidas a los distintos grupos poblacionales, para dar respuesta a las necesidades o problemas de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar, actuando con pertinencia y calidad a través de intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería- en espacios comunitarios, educativos y asistenciales- que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda o crónica, la discapacidad y envejecimiento.
<b>Socio- Culturales</b>
Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Asegura el respeto por la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el auto cuidado de la salud e independencia;
Desarrolla una cultura de trabajo inter y multidisciplinar al aplicar estrategias de asesoría, consultoría o acompañamiento de la persona o grupos poblacionales en ambientes diversificados de la práctica profesional de enfermería, en un ejercicio independiente- tanto en el hogar como en centros de atención especial, estancias de día y de cuidados paliativos y terminales- que contribuya al auto cuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona para una muerte digna.
<b>Técnico- Instrumentales</b>
Promueve y participa en investigaciones, con aplicación de tecnologías de la información y comunicación, con sentido crítico y reflexivo para desarrollar proyectos de investigación con base en el conocimiento científico y la experiencia profesional. Busca integrarse de manera temprana en sociedades del conocimiento y participar en experiencias de movilidad profesional;
Direcciona sus habilidades para investigar, descubrir y resolver problemas inherentes a su entorno que le permitan orientar su conocimiento a propuestas innovadoras. Divulga y aplica sus resultados a fin de contribuir a mejorar procesos de atención y de cuidado de la salud enfermedad, con beneficio para los usuarios y para él mismo, cultivando la calidad profesional,

laboral, organizacional e institucional;

Implementa y desarrolla proyectos para la actualización y capacitación continua, el autoempleo y el trabajo autónomo e independiente del profesional de enfermería, en el marco de la regulación normativa y fiscal que trascienda a la mejora de las condiciones laborales de su gremio, en un ejercicio de participación institucional y organizacional;

Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación, seguimiento y control que orienten la toma de decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional. Centra su labor en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico, con el propósito de fortalecer los cuidados que brinda en relación a las normas y estándares de calidad, nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y en ambientes de atención seguros.

### **3. PRESENTACIÓN**

El Programa Sectorial de Educación 2012 – 2018. (PSE) a partir de la meta “México con Educación de Calidad” debe ser un verdadero instrumento que ayude a superar las graves desigualdades que padecen millones de mexicanos y favorezca un panorama de oportunidades al alcance de todos. Se trata de un proceso que exige la conjugación de los esfuerzos de maestros, estudiantes, padres de familia, autoridades y la sociedad. Reclama espacios dignos, equipamiento, materiales didácticos, planes y programas de estudio y medios que hagan posible la construcción de ambientes escolares que favorecen el aprendizaje. La educación superior debe estar orientada al logro de las competencias que se requieren para el desarrollo democrático, social y económico del país.

Así mismo, el Programa Sectorial de Salud (PSS) 2012-2018, menciona que la salud es condición indispensable para el bienestar de las personas y uno de los componentes fundamentales del capital humano. En este sentido, es preciso impulsar una transformación del Sistema Nacional de Salud, el cual debe adecuarse a las nuevas condiciones, si bien éste ha alcanzado importantes logros, en las últimas décadas se han producido cambios sociales, económicos, epidemiológicos, demográficos, tecnológicos y ambientales que plantean enormes desafíos. Asimismo, la prestación fragmentada de servicios de salud, así como la operación diferenciada de infraestructura y recursos, se traducen en una saturación de los servicios que afecta la calidad.

El plan de estudios de la licenciatura en enfermería a través de las unidades de aprendizaje integra conocimientos formativos, teóricos, prácticos, para la formación de profesionales de la salud que respondan al perfil de egreso de nuestro programa educativo y a las necesidades que se plasma en el PSE y el PSS, que conduce a la prevención, tratamiento, recuperación y rehabilitación del ser humano en todas las etapas de la vida, a las enfermedades infecciosas, médico-quirúrgicas, crónicas-degenerativas, el VIH, las ETS las provocas por violencia, accidentes viales o laborales, desastres ambientales y las que se ocasionan a causa de las adicciones entre otras.

Para el saber, y hacer de la disciplina se integra el proceso de enfermería por dominios y clases, como método de la atención que se brinda a la individuo, familia y comunidad sano o enfermo, se adoptan las teorías y modelos de atención de Florence Nightingale, Virginia Henderson, Falle Glen Abdellah y Dorotea Orem como principales teóricas se montan el proceso salud- enfermedad con sus niveles de atención. Se integran los procesos administrativos para la gestión en calidad y seguridad de los usuarios, se fomenta la investigación como factor primordial para la generación y/o aplicación del conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **4. UNIDAD DE COMPETENCIA**

El Campo Clínico de Enfermería Médica del adulto permite al estudiante, intervenir en el proceso salud-enfermedad, identificar patologías y procedimientos específicos y de Enfermería por especialidad en el contexto de su práctica clínica, en escenarios reales, utilizando el método de enfermería basada en evidencias, colabora con el equipo multidisciplinario para el cuidado en los procesos mórbidos en los diferentes órganos y sistemas como: neurología, cardiovascular, gastroenterología, endocrinología, nefrología, urología,

<p>hematología, oncología e Infectología, aplicando los conocimientos teóricos a la práctica en el cuidado integral y específico del paciente.</p> <p>Participa en la elaboración y presentación de casos clínicos, con la metodología del proceso de enfermería, por dominios y clases como método de la atención que se brinda al individuo, familia y comunidad sano o enfermo,</p> <p>Propicia el desarrollo de habilidades y destrezas en el marco de la ética y la bioética.</p> <p>Establece comunicación afectiva y directa con el paciente y familia, con responsabilidad y sentido ético, demuestra tolerancia y respeto a sus derechos y creencias al implementar los modelos teóricos y el proceso de enfermería como método de intervención para el cuidado integral de la persona en los problemas de salud.</p> <p>Promueve la educación en salud, el auto cuidado, identifica riesgos en el enfermo basados en las metas internacionales de calidad, como método para la seguridad y calidad del cuidado de Enfermería.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 5. SABERES

<b>Prácticos</b>	<p>Correlaciona signos y síntomas con el problema de salud-enfermedad, para aplicar los cuidados, técnicas y procedimientos de enfermería específicos (métodos específicos de trabajo) considerando las medidas de control y seguridad,(metas internacionales de calidad) normas oficiales, guías de prácticas clínicas, programas prioritarios, así como las políticas de la institución para la realización de:</p> <p>&amp;#10146; Toma de signos vitales, preparación y administración de medicamentos, soluciones intravenosas y hemoderivados</p> <p>&amp;#10146; Realiza cuidados integrales y específicos a los paciente con problemas neurológicos, respiratorios, cardio-vasculares, renales y urogenitales, digestivo, endocrinos, oncológicos, hematológicos e infectocontagiosos a través de la praxis de enfermería y la metodología del proceso de enfermería.</p>
<b>Teóricos</b>	<p>Integra conocimientos fisiopatológicos, anatómicos, bioquímicos y farmacológicos en su actividad práctica.</p> <p>Explica los principios científicos, para el cuidado de la persona en su problema de salud utilizando técnicas y/o procedimientos específicos (métodos específicos de trabajo) para su tranquilidad y el cumplimiento de los derechos generales de los pacientes.</p> <p>Identifica las teorías y modelos a seguir en la implementación del proceso de enfermería en sus 5 etapas, empleando la metodología por dominios y clases. En los siguientes problemas de salud a nivel: neurológico, respiratorio, cardiovascular, renal y urogenital, digestivo, endocrino, hematopoyético, oncológico e infectocontagioso.</p> <p>Conoce normas institucionales y organizacionales relacionadas con la práctica clínica</p>
<b>Formativos</b>	<p>Aplica el código de ética y los derechos generales de los pacientes así como el respeto y cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos en la atención de enfermería y los principios bioéticos que le permitan dar solución a los problemas de salud del usuario y familia, promoviendo la cultura del cuidado con iniciativa, creatividad y espíritu de servicio.</p>

## 6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

INTRODUCCION A LA UNIDAD DE APRENDIZAJE.	
1.	Bienvenida
2.	Contenido del programa

3. Reconocimiento de las competencias adquiridas
4. Metodología de trabajo
5. Orientación al campo clínico

#### UNIDADES TEMATICAS

1. Intervenciones y acciones de enfermería en padecimientos neurológicos:  
&#10146; 10 primeras causas de morbi y mortalidad médicos y quirúrgicos.  
&#10146; Clases y dominios que se alteran en los padecimientos neurológicos.  
&#10146; Implementación del plan de cuidados: valora al paciente con alteraciones neurológicas, utiliza la escala de Glasgow y escala de Cincinnati, detecta problemas reales y potenciales al enfermo consciente e inconsciente, con apoyo ventilatorio, aspiración de vías aéreas, movilización del paciente, cuidados a sondas, drenajes y catéteres, técnicas de protección, sujeción e inmovilización, identifica medicamentos específicos en neurología.
2. Intervenciones y acciones de enfermería en padecimientos respiratorios  
&#10146; 10 primeras causas de morbi y mortalidad  
&#10146; Clases y dominios que se alteran en los padecimientos respiratorios.  
&#10146; Implementación del plan de cuidados: identifica manejo en el paciente con neumotórax, hemotorax, quilotorax, atelectasia, empiema higiene bronquial, aspiración de vías aéreas fisioterapia pulmonar palmo percusión, drenaje postural, oxigenoterapia e Inhaloterapia, identifica medicamentos específicos en padecimientos respiratorios. Gasometría arterial.
3. Intervenciones y acciones de enfermería en padecimientos cardio-vasculares:  
&#10146; 10 primeras causas de morbi y mortalidad  
&#10146; Clases y dominios que se alteran en los padecimientos cardiovasculares  
&#10146; Implementación del plan de cuidados: monitorización del usuario, toma de EKG, identifica ritmo sinusal y trazo con IAM cuidados en procedimientos hemodinámicos, (PVC, PAM) (cateterismo cardiaco) administración de infusiones (aminas cardiacas y fármacos en cardiología) participación en la reanimación cardio-pulmonar. Toma de exámenes de laboratorio específicos.
4. Intervenciones y acciones de enfermería en padecimientos renal y urogenital:  
&#10146; 10 primeras causas de morbi y mortalidad  
&#10146; Clases y dominios que se alteran  
&#10146; Implementación del plan de cuidados: diálisis peritoneal, cistoclasia, sondas vesicales y control de líquidos, determinación de azoados y depuración de creatinina de 24 hrs. Modalidades de la Diálisis Peritoneal.
5. Intervenciones y acciones de enfermería en padecimientos digestivos:  
&#10146; 10 primeras causas de morbi y mortalidad  
&#10146; Clases y dominios que se alteran  
&#10146; Implementación del plan de cuidados: cuidados de ostomias, nutrición parenteral y enteral, cuidados de sondas y preparación para estudios de diagnóstico. Medicamentos específicos.
6. Intervenciones Y Acciones de enfermería en padecimientos endocrinos:  
&#10146; 10 primeras causas de morbi y mortalidad  
&#10146; Clases y dominios que se alteran  
&#10146; Implementación del plan de cuidados: identificar las complicaciones agudas y crónicas de la diabetes toma de pruebas y reactivos, administración de insulinas según esquema y exámenes laboratorillos Y medicamentos específicos.
7. Intervenciones y acciones de enfermería en padecimientos hematopoyéticos y

oncológicos:

&#10146; 10 primeras causas de morbi y mortalidad

&#10146; Clases y dominios que se alteran

&#10146; Implementación del plan de cuidados: Clasificación de la quimioterapia, cuidados de protección y seguridad en quimioterapia, manejo de hemoderivados, técnicas de aislamiento, medicamentos auxiliares en quimioterapia.

8. Intervenciones y acciones de enfermería en padecimientos infectocontagiosos:

&#10146; 10 primeras causas de morbi y mortalidad

&#10146; Clases y dominios que se alteran

&#10146; Implementación del plan de cuidados: técnicas de aislamiento, técnicas de desinfección y manejo de RPBI (Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos) y Medidas Universales.

9. Foro Estudiantil:

Exposición de casos clínicos con la metodología del proceso con el modelo de dominios y clases

o Selección de caso clínico

o Resumen fisiopatológico,

o Valoración y Diagnostico de Enfermería

o Implementa y ejecuta plan de cuidados

o Presentación de resultados y discusión del caso clínico

## 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Realizar Intervenciones de enfermería para la Atención integral a la persona con problemas Neurológicos, respiratorios, cardiovasculares, renales y urogenital, digestivo, endocrino, hematopoyéticos, oncológicos e infectocontagiosos, mediante la aplicación de la metodología del Proceso de Enfermería.

Aplicar principios científicos en el desarrollo de las técnicas y procedimientos, demostrando capacidad en la toma de decisiones para la ejecución del plan de atención de enfermería.

Actuar en función de las Normas Oficiales de Salud, de la Universidad de Guadalajara y de la Institución asignada.

o Encuadre de la Unidad de Aprendizaje

o Introducción al Programa

o Inducción al campo clínico

o Recorrido del área

o Identificación de tareas y evidencias de aprendizaje.

o Sistema de evaluación

7.1.- Realiza valoración e identifica alteraciones del enfermo neurológico utilizando la escala de medición específicas (Glasgow, Cincinnati y Hunt Y Hess)

- Realiza técnicas de protección, sujeción y movilización del usuario utilizando mecánica corporal, cuidados a sondas, drenajes y catéteres, aspiración de secreciones de vías aéreas, cuidados de traqueotomía y de pacientes con ventilación mecánica.

- Ejecuta el plan de cuidados desarrollando acciones de enfermería para su atención

- Reconoce terminología médica y medicamentos específicos en neurología.

- Elabora plan de cuidados y desarrollo acciones de enfermería para su atención.

7.2.- Realiza valoración e identifica alteraciones del paciente con problemas respiratorios.

- Identifica manejo en el paciente con neumotórax, hemotorax, quilotorax, atelectasia, empiema

- Desarrolla técnicas y procedimientos de oxigenoterapia, aerosolterapia, fisioterapia pulmonar, (palmo percusión, drenaje postural) e higiene bronquial (aspiración de secreciones de vías aéreas), así como

gasometría arterial.

- Reconoce terminología médica y medicamentos específicos en padecimientos respiratorios
- Elabora plan de cuidados y desarrolla acciones de enfermería para su atención.

7.3.- Realiza valoración e identifica signos y síntomas en pacientes con alteraciones en padecimientos cardiacos y vasculares.

- Ejecuta técnicas y procedimientos de enfermería para el monitoreo, diagnóstico y tratamiento de los problemas cardiológicos, manejo de Monitores, electrocardiograma y valora exámenes de laboratorio específicos.
- Identifica ritmo sinusal y trazo con IAM, parámetros hemodinámicas: presión venosa central y presión arterial media. (PVC, PAM) cuidados de enfermería en el paciente con marcapasos y cateterismo cardiaco y en procedimientos hemodinámico.
- Participa en la reanimación cardio-pulmonar y ministración de infusiones y fármacos en cardiología.
- Reconoce terminología médica y medicamentos específicos en cardiología.
- Elabora plan de cuidados y desarrolla acciones de enfermería para su atención.

7.4.- Realiza valoración, identifica signos y síntomas en el paciente con alteraciones en padecimientos del aparato renal y urogenital.

- Ejecuta técnicas y procedimientos de enfermería en; Diálisis peritoneal (DP) y sus modalidades, destino de los residuos biológico infecciosos, cambio de línea, tipo de sondas, catéteres y soluciones dializantes, cistoclis, toma de muestras para exámenes de laboratorio y gabinete, control de líquidos, análisis de resultados de laboratorio y restricciones dietéticas.
- Utiliza terminología médica y medicamentos específicos renal y urogenital.
- Elabora Plan de cuidados y desarrolla acciones de enfermería para su atención

7.5.- Realiza valoración e identifica signos y síntomas en el paciente con alteraciones en padecimientos del aparato digestivo.

- Ejecuta técnicas y procedimientos de enfermería en: manejo de ostomias y derivaciones, cuidados de sondas, lavado gástrico, y preparación para estudios de diagnóstico, nutrición parenteral y enteral, técnicas de barrera y manejo de residuos biológico-infecciosos (NOM 087)
- Utiliza terminología médica y medicamentos específicos en gastroenterología.
- Elabora Plan de cuidados y desarrolla acciones de enfermería para su atención.

7.6.- Realiza valoración e identifica signos y síntomas en el paciente con alteraciones en padecimientos endocrinos

- Identifica alteraciones metabólicas.
- Ejecuta técnicas y procedimientos de enfermería para la medición de la concentración de glucosa en sangre (glicemia capilar), preparación, dosificación y administración de insulina según esquema, restricciones dietéticas y exámenes de laboratorio y gabinete.
- Utiliza terminología médica y fármacos específicos en endocrinología.
- Estructura Plan de cuidados y desarrolla acciones de enfermería para su atención.

7.7.- Realiza valoración e identifica signos y síntomas en pacientes con alteraciones hematológicas.

- Ejecuta técnicas y procedimientos de aislamiento protector y de Hemotransfusiones. Manejo de hemoderivados, control de hemorragias, restricciones en la actividad física.
- Identifica alteraciones en resultados de laboratorio.
- Reconoce terminología médica y medicamentos específicos en hematología.
- Elabora Plan de cuidados y desarrolla acciones de enfermería para su atención.

7.8.- Realiza valoración e identifica signos y síntomas en pacientes con alteraciones oncológicas

- Ejecuta técnicas y procedimientos de aislamiento protector, manejo de quimioterapias y su clasificación, cuidados de protección y seguridad durante su aplicación, medicamentos auxiliares en

quimioterapia y paliación del dolor.

- Reconoce terminología médica.
- Elabora Plan de cuidados y desarrolla acciones de enfermería para su atención.

7.9.- Realiza valoración identifica signos y síntomas en pacientes con patologías infecto contagiosas

- Ejecuta técnicas y procedimientos de aislamiento, medidas de control y seguridad de acuerdo a la patología, manejo del RPBI (NOM 087).
- Reconoce terminología médica y medicamentos específicos en Infectología
- Elabora Plan de cuidados y desarrollo acciones de enfermería para su atención.

## 8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
<p>Rubrica</p> <p>Realización de técnicas y procedimientos de enfermería.</p> <p>Proceso de Atención de Enfermería</p> <p>Portafolio de evidencias</p>	<p>Deberá ser llenada por el estudiante y firmada por la profesora del CC., a más tardar al día siguiente de la práctica.</p> <p>Lista de cotejo/verificación Escalas tipo Likert.</p> <p>Deberá cumplir mínimo con los estándares de calidad vigentes, será llenadas por la profesora (or)de C:C:</p> <p>Incluirá las 5 etapas del PAE, en papel tamaño carta, con letra arial # 12, con los 4 diagnósticos principales de Enfermería.</p> <p>Se entregara de acuerdo a las indicaciones del profesor.</p> <p>Hoja frontal con identificación institucional, nombre del estudiante que presenta, nombre del tema, fecha.</p> <p>Se entregara en tiempo y forma, según indicaciones del profesor.</p>	<p>Instituciones Hospitalarias y servicios asignados</p>

## 9. CALIFICACIÓN

PRESENTACION DE CASOS CLINICOS CON LA METODOLOGIA DEL PROCESO  
 APLICACIÓN DE GUIAS DE VALORACION CLINICA  
 APLICACION DE LISTAS DE CORROBORACION  
 REPORTE DE ACTIVIDADES SEMANAL  
 GUIA DE AUTOEVALUACION (RUBRICA)  
 (Portafolio de evidencias)

## 10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando



como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

## **11. BIBLIOGRAFÍA**

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Fisiopatología. Salud – enfermedad: un enfoque conceptual. 7ª EDICION. Carol Mattson Porth, RN, MSN, PhD (Fisiología);

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- T. Heather Herdman .NANDA International Diagnósticos Enfermeros Definiciones y Clasificación Ed. Elsevier 2012 – 2014
- Sue Moorhead, Marion Johnson, Meridean L. Maas, Elizabeth Swanson Clasificación de resultados de Enfermería (NOC) 4ª. Edición Elsevier Mosby 2009.
- Gloria M. Bulechek, Howard K. Butcher, Joanne McClosKey Dochterman. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) 5ª. Edición Elsevier Mosby 2009.
- Nursing Skillis. Mosby Nursing (2014) Disponible en: <http://wdg.biblio.udg.mx/bases-de-datos>.
- New Association Academic, Journal Public Global Of Medicine. Transfusion sanguínea. Disponible en: <http://www.nasajpg.com/publicaciones/simulador-de-transfusion-sanguinea-on-line/>